



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1995/309  
17 de abril de 1995  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

CARTA DE FECHA 15 DE ABRIL DE 1995 DIRIGIDA AL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE  
DE BOSNIA Y HERZEGOVINA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Cuando se aprobaron las resoluciones 943 (1994) y 970 (1995) del Consejo de Seguridad, predominaban dos expectativas de signo opuesto. La mayoría esperábamos que la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) hubiera empezado por fin a dar marcha atrás en su desastrosa trayectoria de agresión directa en la República de Bosnia y Herzegovina y hubiera optado de modo decidido por la paz. Por otro lado, la mayoría expresamos también nuestra inquietud ante la falta de sinceridad del régimen de Belgrado hacia el Consejo y la impresión de que estaba realizando una maniobra táctica destinada a conseguir que se atenuaran las sanciones sin abandonar definitivamente sus políticas desastrosas.

Lamentablemente, parece que nuestras inquietudes estaban justificadas y que, una vez más, nuestras esperanzas han sido defraudadas.

En primer lugar, la frontera entre la República de Bosnia y Herzegovina y la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) no sólo se ha hecho permeable a causa de las violaciones sino que en ella se han vuelto habituales las entradas rápidas y masivas de material estratégico que causa estragos en nuestro país. Vuelos de helicópteros, autobuses cargados de soldados y envíos de combustible dan prueba de esta situación insostenible. Deseamos manifestar aquí nuestro aprecio a la delegación de los Estados Unidos de América por haber señalado esos hechos a la atención del Consejo de Seguridad y por reflejar la inquietud sostenida con la misión de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia, en particular que no se haya abordado el cumplimiento de la resolución 970 (1995) y se haya burlado el cierre de la frontera a través de la República de Croacia. Ese planteamiento directo de la delegación de los Estados Unidos permite abrigar ciertas esperanzas de que la misión de vigilancia de la frontera pueda apuntalarse y revestirse de credibilidad en lugar de convertirse en un sello de aprobación y una coartada para el régimen de Belgrado. Está claro que, con su estructura actual, la misión de vigilancia de la frontera no basta para la tarea que le incumbe, con independencia de la integridad o el grado de compromiso de los que la integran.

En segundo lugar, y por desgracia, los defectos de la misión de vigilancia de la frontera de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia y las violaciones de la frontera no son el único fundamento de nuestro escepticismo en relación con el empeño de Belgrado por conseguir la paz. Las numerosas oportunidades ofrecidas por medio del Grupo de Contacto (Alemania, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Francia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) para el reconocimiento mutuo con sus vecinos, incluida la República de Bosnia y Herzegovina, han sido obstinadamente rechazadas por el régimen de Belgrado, que ha mantenido sus perversas ambiciones. Para un régimen que ha emprendido y coordinado la guerra y la depuración étnica contra nuestra República (y señalo a su atención el artículo aparecido el 13 de abril de 1995 en el New York Times en el que se citan documentos internos de la policía secreta serbia como prueba de la promoción por parte de Belgrado de actos que constituyen violaciones del derecho humanitario y de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio y que constituyen agresiones), el reconocimiento oficial es el paso mínimo que cabe esperar. Ese paso no se ha dado todavía y, de hecho, todo parece indicar que Belgrado está convencido de que ahora puede dictar el camino que debe seguirse para alcanzar una solución política que se ajuste a sus ambiciones ilegítimas.

Nosotros también nos contábamos entre los que esperaban un giro definitivo hacia la paz por parte de la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro), pero ese giro no se ha producido. Por las razones ya expuestas, no podemos dar nuestro apoyo a la continuación del régimen actual de atenuar las sanciones impuestas a la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro). Cuando el régimen de Belgrado haya encaminado de modo sincero sus pasos hacia la paz y la frontera haya dejado de ser objeto de violaciones, estaremos dispuestos a prestar nuestro apoyo a la recompensa correspondiente ante el Consejo. La integridad territorial y la soberanía de nuestra República están demasiado amenazadas y la autoridad e integridad del Consejo son demasiado valiosas para sacrificarlas a un precio más bajo.

Le ruego que tenga a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Muhamed SACIRBEY  
Embajador  
Representante Permanente

-----